



## **ESPECIALIDAD DE ACCESO POR CUERDAS**

### **PREGUNTAS FRECUENTES**

#### **¿Qué es el trabajo vertical?**

Es básicamente el trabajo con cuerdas, cables y otros tipos de dispositivos por medio de los cuales una persona puede estar suspendida en el aire para realizar ciertas tareas. Si bien este tipo de trabajos ya se los realizaba en forma empírica y riesgosa desde hace varios siglos, fue en tiempos recientes que se empezó a adaptar técnicas y equipo de alpinismo en trabajos de mantenimiento y reparación en plataformas petroleras en el Mar Negro de Europa. Gradualmente estas técnicas de "Acceso por Cuerdas" se fueron aplicando en ambientes urbanos e industriales permitiendo hoy en día desempeñar labores en lugares de difícil acceso con un alto nivel de seguridad y eliminando accidentes derivados de caídas.

#### **¿En qué lugares se utilizan las técnicas de Acceso por Cuerdas?**

La utilización de técnicas Acceso por Cuerdas es aconsejable en aquellos trabajos donde el montaje de sistemas tradicionales (andamios por ejemplo) resulta económicamente poco rentable, resulta dificultoso técnicamente o representa un riesgo mayor que realizarlo con dichas técnicas. Los trabajos verticales por lo general se realizan en: edificios, torres (comunicaciones, eléctricas, etc), estructuras industriales, plataformas petroleras, zanjas, silos, pozos, diques, puentes, teleféricos, talud de carreteras, tinglados, etc. Cabe aclarar que para realizar poda de árboles o trabajos en torres eólicas, se necesita realizar cursos de capacitación adicional y específica para ese tipo de trabajos.

#### **¿Qué tipo de equipo se utiliza en los trabajos verticales?**

En general y por norma los técnicos en Acceso por Cuerdas deberían utilizar en todo momento equipo de protección individual como: casco, zapatos y guantes. En trabajos verticales en los que hay que moverse por cuerdas o cables, se utiliza equipo como: arnés, cintas, conectores, anclajes, cuerdas, poleas, ascensores, descensores, cuerdas, etc. Por norma se trabaja con dos cuerdas (cuerda de trabajo y cuerda de seguridad). Este tipo de equipo se lo utiliza para la seguridad del trabajador (protegiendo de las consecuencias negativas de una caída accidental) y para permitirle posicionarse en el lugar de trabajo.

#### **¿Cómo se realizan los cursos de Acceso por Cuerdas?**

Se realiza en tres niveles:

- Nivel 1. Curso inicial. Aprobando este curso, el técnico es capaz de moverse en forma autónoma y segura sobre las cuerdas en cualquier tipo de estructura, y de realizar un rescate básico desde arriba.
- Nivel 2. Curso intermedio. Aprobando este curso, el técnico es capaz de moverse en forma autónoma y segura sobre las cuerdas en cualquier tipo de estructura, es además capaz de instalar sistemas de cuerdas y cables, de supervisar etapas de una obra, y de realizar un rescate en cualquier tipo de escenario.
- Nivel 3. Curso avanzado. Aprobando este curso, el técnico es capaz de moverse en forma autónoma y segura sobre las cuerdas en cualquier tipo de estructura, es además capaz de instalar sistemas de cuerdas y cables, de instruir en la formación de técnicos (niveles 1, 2 y 3), de preparar el plan de una obra, de preparar un plan de seguridad (identificar riesgos/peligros, definir e implementar normas y objetivos de seguridad, crear un plan de rescate), y de supervisar toda la obra.

Cada uno de los 3 niveles tiene una duración de 5 días cumpliendo una carga horaria de al menos 40 horas (65% práctico, 35% teórico).

#### **¿Quién norma y define los estándares de capacitación de técnicos en Acceso por Cuerdas?**

Cada país o región (como es el caso de Europa) tiene su propia norma, en Bolivia rige la norma NTS-003/17 del Ministerio de Trabajo que determina las condiciones mínimas para realizar trabajos en altura. Si bien existen diferencias de estilo y forma, por lo general las normas de cada país obedecen a un estándar internacional ampliamente aceptado y practicado. A nivel internacional los referentes son instituciones como OSHA (Occupational Safety and Health Administration de Estados Unidos), ANSI (American National Standards Institute de Estados Unidos) o la ECRA (European Committee for Rope Access). Prácticamente cada país en los que se trabaja bajo estándares de seguridad en trabajos verticales tienen asociaciones de profesionales que definen su propio estándar en base a la normativa local e internacional; por ejemplo IRATA en Inglaterra, SPRAT en Estados Unidos, SHRV en Suiza, FISAT en Alemania, ANETVA en España, APETAC en Perú, AATTVAC en Argentina, etc. Lastimosamente en Bolivia aún no existe una asociación y la normativa del gobierno es aún incipiente.

#### **¿Qué es la UIAGM-RAS?**

La "Unión Internacional de Asociaciones de Guías de Montaña" UIAGM (International Federation of Mountain Guides Associations IFMGA en inglés) nació el año 1965 en Europa, cuando se reunieron los guías de cuatro países (Suiza, Italia, Francia y Austria) para definir un estándar uniforme para la formación y el desempeño del trabajo de los guías profesionales de montaña. La UIAGM alberga en su seno alrededor de 6000 miembros de 20 países, incluyendo Bolivia. Con el tiempo los guías de montaña empezaron también a realizar otro tipo de trabajos de riesgo y la UIAGM vio la necesidad de crear dos sub-comisiones; la de Canyoning (TC Canyon subcommission) y la de Acceso por Cuerdas



(RA-SC Rope Access sub-commission) que promueve y apoya cursos de formación para trabajos verticales en diferentes países.

### **¿Qué es la AGMTB-EGITM?**

La “Asociación de Guías de Montaña y Trekking de Bolivia” AGMTB existe desde el 15 de Abril de 1986 aglutinando a: los guías de montaña, guías de Trekking, guías de Canyoning y técnicos en Acceso por Cuerdas. Desde el año 2002 es oficialmente aceptada como uno de los países miembros de la UIAGM. La AGMTB tiene su propia “Escuela de Guías, Instructores y Técnicos en Montaña” EGITM, mediante la cual capacita y certifica bajo los estándares europeos desde el año 2005 a guías y técnicos en cada una de las diferentes especialidades. El año 2019, cinco miembros de la AGMTB se titulan en el Perú como técnicos en Acceso por Cuerdas de Nivel 3 con certificación UIAGM-RAS.

### **¿Qué tipo de certificación otorga la AGMTB en Acceso por Cuerdas?**

Los postulantes que aprueben el curso de Nivel 1 a ser dictado en Agosto de 2021 podrán inscribirse al siguiente curso de nivel 2 que se dictará en Noviembre de este año, así mismo quienes aprueben el curso de nivel 2 podrán inscribirse al curso de nivel 3 a ser dictado el año 2022. Estos cursos son dictado bajo estándares internacionales, por cada curso que se aprueba obtendrán un certificado emitido por la AGMTB con el respaldo internacional de la UIAGM-RAS. Aún estamos en proceso para lograr que el gobierno boliviano reconozca la existencia de la profesión de “técnico en Acceso por Cuerdas” y que avale la formación de la AGMTB-EGITM.

### **¿Cuál es el calendario de cursos de Acceso por Cuerdas de la AGMTB-EGITM?**

- Curso de Nivel 1, del 16 al 20 de Agosto de 2021.
- Curso de Nivel 2, del 11 al 15 de Noviembre de 2021 (este último contará con la presencia de un instructor Suizo que vendrá a Bolivia para certificar la calidad de la capacitación de la AGMTB-EGITM).
- Curso de Nivel 3, a ser definido para el año 2022.

### **¿Cómo obtengo más información sobre el curso de Nivel 1 que se dictará del 16 al 20 de Agosto de 2021?**

Puede descargar la convocatoria con todos los datos sobre este curso, así como los documentos necesarios en el siguiente link del sitio web de la AGMTB [www.agmtb.org/curso-de-acceso-por-cuerdas-nivel-1-egitm-agmtb-uiagm-ras/](http://www.agmtb.org/curso-de-acceso-por-cuerdas-nivel-1-egitm-agmtb-uiagm-ras/). Dudas y consultas pueden ser realizadas al email [ojattu@gmail.com](mailto:ojattu@gmail.com) o al Whatsapp +591 72061471.